

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7320 *Resolución de 30 de junio de 2014, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Política de Defensa y Seguridad Internacional.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2014 (publicado en el BOE del 11 de marzo de 2014 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 28 de febrero de 2014),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Política de Defensa y Seguridad Internacional.

Madrid, 30 de junio de 2014.–El Rector, José Carrillo Menéndez

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Política de Defensa y Seguridad Internacional

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

| Tipo de materia | Créditos ECTS |
|--------------------------------|---------------|
| Obligatorias | 30 |
| Optativas | 18 |
| Trabajo de Fin de Máster | 12 |
| Créditos totales | 60 |

Plan de estudios resumido:

| Materia | Créditos ECTS | Carácter |
|---|---------------|---|
| Fundamentos Socio-Económicos de la Defensa. | 18 | Mixta. 6 Obligatorios. 12* Optativos. |
| Fundamentos Político-Jurídicos de la Defensa. | 18 | Mixta. 6 Obligatorios. 12* Optativos. |
| El Régimen Internacional de Seguridad. | 18 | Mixta. 6 Obligatorios. 12* Optativos. |
| Geopolítica y Conflictos Armados. | 18 | Mixta. 6 Obligatorios. 12* Optativos. |
| Métodos y Técnicas de Investigación. | 6 | Obligatoria. |
| Trabajo Fin de Máster. | 12 | TFM 2º Semestre. |

* Créditos optativos que componen la materia.